

INGENIERO COMERCIAL MAGDALENA ACUÑA N.



Guayaquil, marzo 20 del 2011

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. ZOOVET S.A.**

Ciudad:

Distinguidos Señores.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley y la Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía ZOOVET S.A., he procedido a revisar y examinar los Libros y Estados Financieros de los periodos comprendido desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2010.

Los mismos que han sido llevados respetando las normas y principios contables; es todo lo que puedo informar sobre mi labor desarrollada.

**ING. MAGADALENA ACUÑA N.
COMISARIA**

0914152079